



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES.

COMISIÓN TÉCNICA CONSULTIVA DE ECONOMÍA.

**Análisis Estadístico de la Licenciatura en
Economía: Setenta Años de Historia**

28-noviembre-2018.

Comisión Técnica Consultiva de Economía Integrantes.

Mtra. Rosa María García Torres,

Secretaria Académica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en representación del Mtro. Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía de la UNAM y Coordinador de la Comisión Técnica Consultiva de Economía.

L.A.E. Israel Barrios Hernández,

Representante de la Secretaría de Educación Pública y Director General de Profesiones.

Mtra. Lizzett Hernández Rodríguez,

Coordinadora del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) de Economía, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).

Dra. Luciana Cecilia Moscoso Boedo,

Coordinadora de la Licenciatura en Economía, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Dr. J. Refugio Vallejo Gutiérrez,

Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica, A.C.

Dr. José Germán Rojas Arredondo,

Director de la Licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México y Coordinador del Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Economía (COMPIEC).

Dra. Laura Juárez González,

Coordinadora de la Licenciatura en Economía, Colegio de México, A.C.

Lic. Daniel Atalo Navarro Ramírez,

Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C.

M. en E. Pablo Meza Pale,

Jefe del Departamento de Innovación Educativa, Instituto Politécnico Nacional.

Mtra. Luz Virginia Carrillo y Fonseca,

Profesora Investigadora y Representante del Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Mtro. Luis Eduardo Lara Gutiérrez,

Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C.

Mtro. Ricardo Ramírez Brun,
Presidente del Colegio de Economistas de la
Ciudad de México, A.C.

Lic. Alicia Virginia Téllez Sánchez,
Presidenta del Colegio de Economistas
Metropolitanos de la Ciudad de México, A.C.

Mtro. José Raymundo Galán González,
Director de la Facultad de Economía de la
Universidad Autónoma de Nuevo León.

Mtro. Antonio Gutiérrez Gutiérrez,
Director de la Facultad de Economía de la
Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Mtro. Edwin Santos Abán Candia,
Director Regional del Departamento de
Economía Zona Norte Escuela de Ciencias
Sociales y Gobierno, Instituto Tecnológico y de
Estudios Superiores de Monterrey.

Mtro. Fortino Vela Peón,
Coordinador de la Licenciatura de Economía de
la Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Xochimilco.

Mtra. Ana Torres Mata,
Coordinadora de la Carrera de Economía, Centro
Universitario de Ciencias Económico
Administrativas, Universidad de Guadalajara.

Secretaría Técnica de la Comisión

Lic. Álvaro Jaime Castillo Zúñiga,
Secretario Técnico de la Comisión Técnica
Consultiva y Director de Colegios de Profesionistas
de la Dirección General de Profesiones,
Secretaría de Educación Pública.

Lic. Misael Morales Pineda,
Jefe del Departamento de Servicio Social
Profesional y Comisiones Técnicas Consultivas de
la Dirección General de Profesiones,
Secretaría de Educación Pública.

Lic. Iván Gutiérrez López,
Subdirector de Colegios de Profesionistas de la
Dirección General de Profesiones,
Secretaría de Educación Pública.

Elaboró el Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía:

Setenta Años de Historia

- **Mtro. Edwin Santos Abán Candia,**
Director Regional del Departamento de Economía Zona Norte Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Introducción | 6 |
| Secretaria de Educación Pública | 7 |
| Cédulas otorgadas | 7 |
| Instituciones educativas | 8 |
| Cédulas por estado de nacimiento | 10 |
| Composición por género | 12 |
| Estructura y composición por edad | 14 |
| Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior | 16 |
| Titulados de la licenciatura en economía | 16 |
| Titulados por institución educativa | 17 |
| Composición por género de titulados | 18 |
| Comparación anual entre titulados y cédulas otorgadas | 20 |
| Análisis de los planes de estudio de la carrera de economía | 21 |
| Análisis de los datos | 21 |
| Clasificación de los planes de estudio | 21 |
| Duración carreras | 22 |
| Conclusiones | 23 |

INTRODUCCIÓN

La Comisión Técnica Consultiva de Economía de la Secretaría de Educación Pública, cuya naturaleza es un órgano de consulta especializado en ejercicio profesional de la Dirección General de Profesiones, integrada por: universidades públicas y privadas, federaciones y colegios de profesionistas, organismos acreditadores y evaluadores de la educación superior, asociaciones de facultades y escuelas, instituciones públicas y profesionistas distinguidos; con fundamento en el artículo 5º, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con los numerales 4º y 22 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones y 1º, 58 a 63 y 98 de su Reglamento.

En respuesta a la iniciativa de la Secretaría de Educación Pública, dicha Comisión, se ha propuesto como un objetivo realizar un análisis estadístico de la Licenciatura en Economía en México, con el objeto de conocer las características de los profesionales del ramo de la economía.

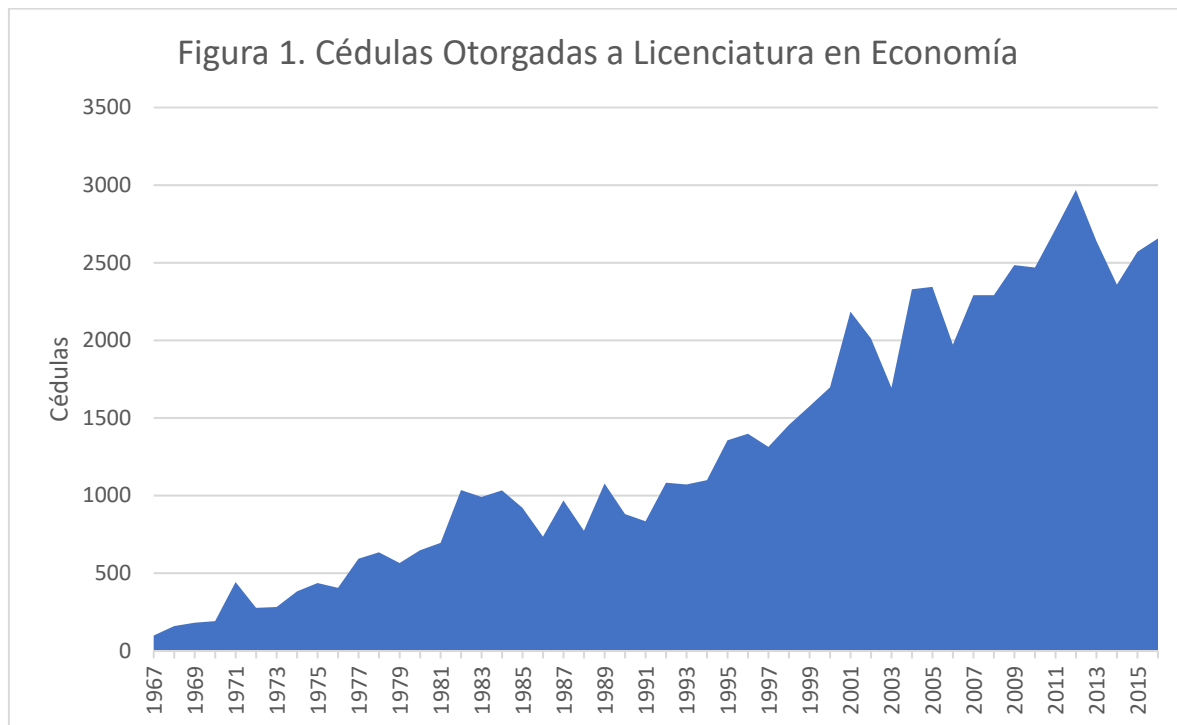
Con información estadística, del otorgamiento de cédulas profesionales, proporcionada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se elabora un análisis comparativo de las características demográficas de los egresados de la licenciatura en economía.

El documento proporciona una visión del estado prevaleciente entre los profesionales con estudios de licenciatura en Economía, a través de los setenta años de historia de la profesión, se muestran datos e indicadores demográficos, mediante gráficas, cuadros, mapas y textos descriptivos.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA**CÉDULAS OTORGADAS SEP**

La Secretaría de Educación Pública, encargada de otorgar las cédulas profesionales, ha entregado estos documentos a los licenciados en economía desde 1946, siendo el primer profesional en recibir dicho documento el Lic. Alfredo Villarreal Cuéllar originario de Coahuila de Zaragoza el 22 de junio de 1946, habiendo realizado sus estudios en la Universidad Nacional Autónoma de México. Desde esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2016 la SEP ha otorgado 66,011 cédulas profesionales a los Licenciados en Economía.

En la figura 1. Se observa el número de cédulas anualmente otorgadas a los licenciados en economía en los últimos 50 años. En el 2012 se alcanzó el nivel más alto de otorgamiento de cédulas por parte de la SEP llegando a 2,969 documentos, siendo el valor anual histórico más alto de los setenta años. El otorgamiento de cédulas profesionales creció a una tasa anual equivalente del 9.3% durante el periodo mostrado en la gráfica.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

INSTITUCIONES EDUCATIVAS

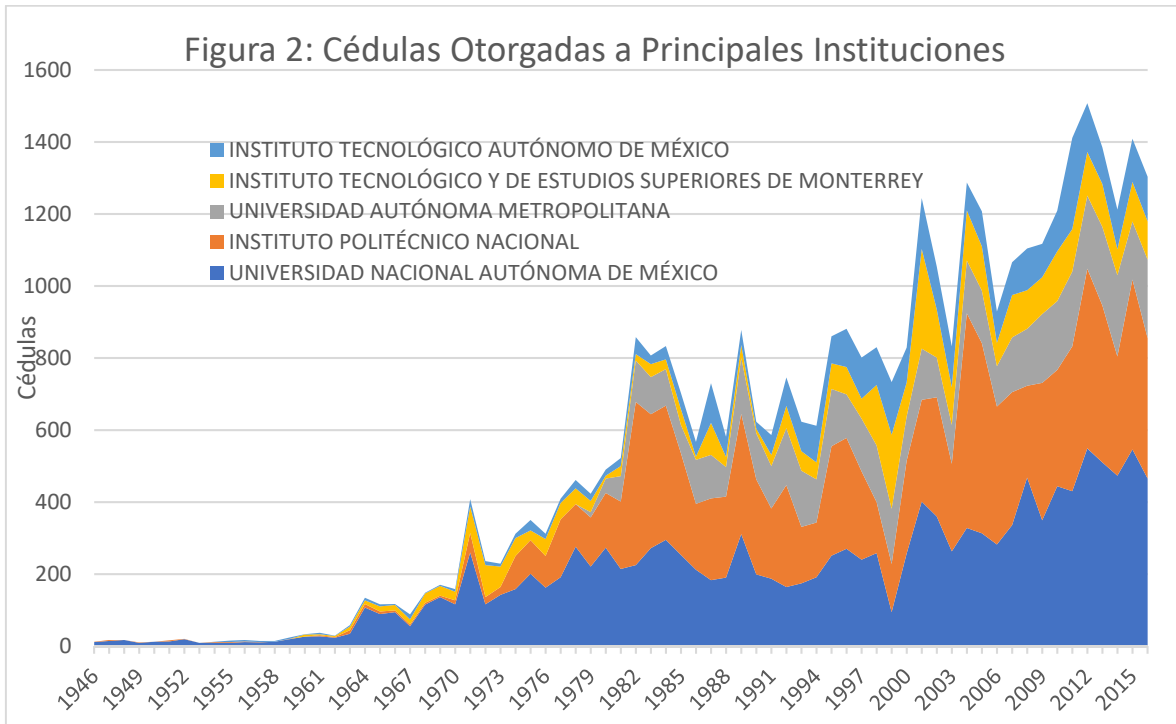
De 1946 a 2016, la Secretaría de Educación Pública ha otorgado 66,011 cédulas profesionales a los Licenciados en Economía que cursaron sus estudios en 168 Universidades e Institutos de Educación Superior situados en México y el Extranjero. Es importante destacar que casi la totalidad de las cédulas otorgadas son a egresados de instituciones educativas mexicanas y tan solo el 0.30% se otorgó a profesionales egresados de instituciones educativas extranjeras.

El cuadro 1, muestra el total de cédulas otorgadas a profesionales de las 20 principales instituciones educativas de México, desde 1946 hasta el 2016. En estas 20 Instituciones Educativas se acumula el 82.9% de cédulas otorgadas y el 17.1 % se distribuyen entre 151 Instituciones tanto mexicanas como extranjeras.

| Cuadro 1: Cédulas Otorgadas por Institución Educativa | | |
|--|----------------|----------------------|
| INSTITUCIÓN EDUCATIVA | Cédulas | Participación |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | 13,953 | 21.1% |
| INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL | 12,317 | 18.7% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA | 5,235 | 7.9% |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY | 3,769 | 5.7% |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO | 3,533 | 5.4% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO | 2,199 | 3.3% |
| BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA | 1,525 | 2.3% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ | 1,452 | 2.2% |
| UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | 1,271 | 1.9% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN | 1,259 | 1.9% |
| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | 1,087 | 1.6% |
| UNIVERSIDAD VERACRUZANA | 1,073 | 1.6% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA | 1,000 | 1.5% |
| UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO | 850 | 1.3% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA | 786 | 1.2% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA | 728 | 1.1% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO | 697 | 1.1% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN | 680 | 1.0% |
| UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA | 667 | 1.0% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TAMAULIPAS | 627 | 0.9% |
| RESTO DE INSTITUCIONES | 11,303 | 17.1% |

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

La figura 2, muestra las cédulas otorgadas a egresados de las 5 principales instituciones educativas de México; la UNAM y el Politécnico tienen egresados con cédula profesional desde 1946, seguido de los egresados de ITAM con cédula desde 1954 y del Tecnológico de Monterrey desde 1960. Finalmente en 1979, se tiene registro de egresados con cédula de la UAM.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

La tasa de crecimiento de las cédulas otorgadas a profesionales de 1997 a 2016 en estas 5 universidades, es la siguiente: el ITAM creció al 5.6%, seguido del Tecnológico de Monterrey con un 5.5%, la UAM al 5%, el IPN 4.3% y la UNAM a una tasa del 3.8% .

CÉDULAS POR ESTADO DE NACIMIENTO

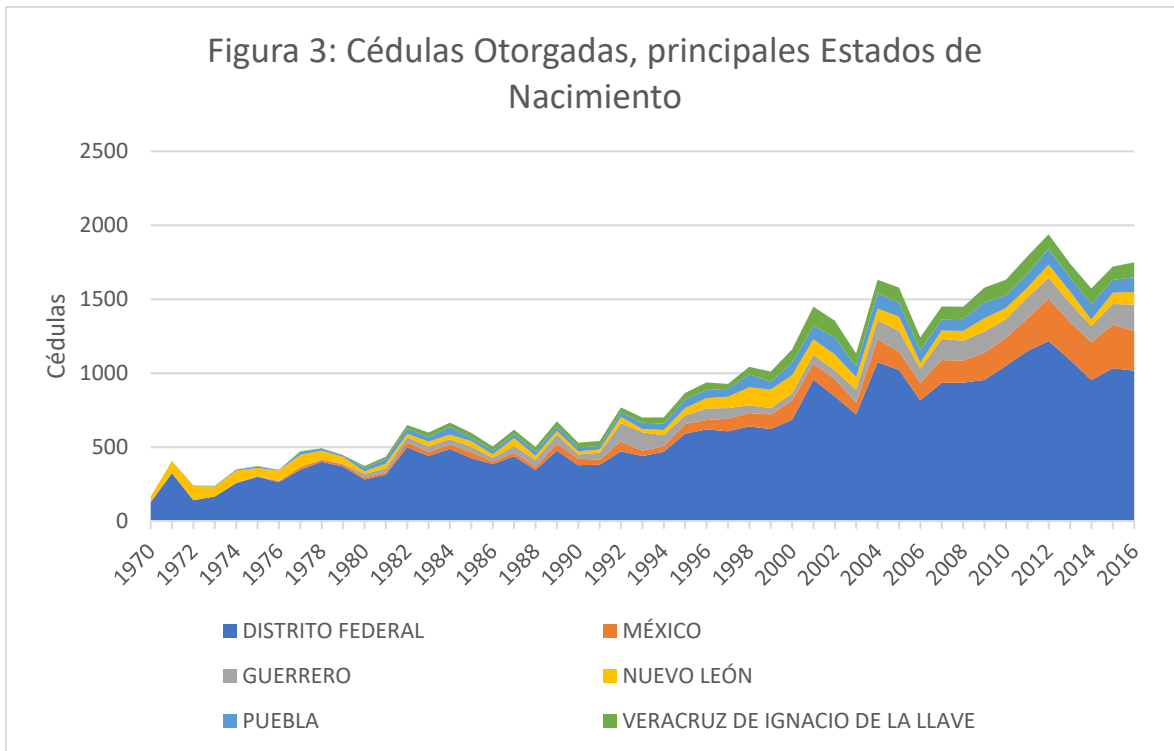
El análisis de cédulas por entidad de nacimiento muestra que hay una alta concentración en el Distrito Federal, cerca del 45% de los profesionales son originarios de esa entidad. En el cuadro 2, se observa que entre los 10 Estados principales se acumula el 76.5% de las cédulas otorgadas a la fecha.

| Cuadro 2: Cédulas Otorgadas por Entidad Federativa | | |
|---|----------------|----------------------|
| ENTIDAD NACIMIENTO | Cédulas | Participación |
| DISTRITO FEDERAL | 29,460 | 44.6% |
| MÉXICO | 4,053 | 6.1% |
| GUERRERO | 3,079 | 4.7% |
| NUEVO LEÓN | 3,067 | 4.6% |
| PUEBLA | 2,430 | 3.7% |
| VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE | 2,400 | 3.6% |
| JALISCO | 1,581 | 2.4% |
| MICHOACÁN DE OCAMPO | 1,538 | 2.3% |
| OAXACA | 1,459 | 2.2% |
| SINALOA | 1,435 | 2.2% |
| HIDALGO | 1,368 | 2.1% |
| SAN LUIS POTOSÍ | 1,365 | 2.1% |
| TAMAULIPAS | 1,207 | 1.8% |
| TABASCO | 1,094 | 1.7% |
| CHIAPAS | 1,091 | 1.7% |
| COAHUILA DE ZARAGOZA | 1,084 | 1.6% |
| CHIHUAHUA | 899 | 1.4% |
| GUANAJUATO | 769 | 1.2% |
| SONORA | 764 | 1.2% |
| YUCATÁN | 735 | 1.1% |
| BAJA CALIFORNIA | 637 | 1.0% |
| ZACATECAS | 579 | 0.9% |
| AGUASCALIENTES | 573 | 0.9% |
| MORELOS | 548 | 0.8% |
| NAYARIT | 470 | 0.7% |
| NACIDO EN EL EXTRANJERO | 397 | 0.6% |
| COLIMA | 384 | 0.6% |
| TLAXCALA | 360 | 0.5% |
| DURANGO | 327 | 0.5% |
| CAMPECHE | 301 | 0.5% |
| QUINTANA ROO | 255 | 0.4% |
| QUERÉTARO | 174 | 0.3% |
| BAJA CALIFORNIA SUR | 128 | 0.2% |

Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

En la Figura 3, se muestran los 6 principales estados que concentran poco más del 67% de las cédulas otorgadas por la SEP a egresados de la licenciatura de economía.

El análisis de la tasa anual de crecimiento de 1997 a 2016 muestra que el Estado de México creció al 9.3%, seguido por el estado de Veracruz con el 7.4%, Puebla con 6.8%, Guerrero con 6.3%, el Distrito Federal con el 5.0% y Nuevo León a una tasa anual del 4.1%

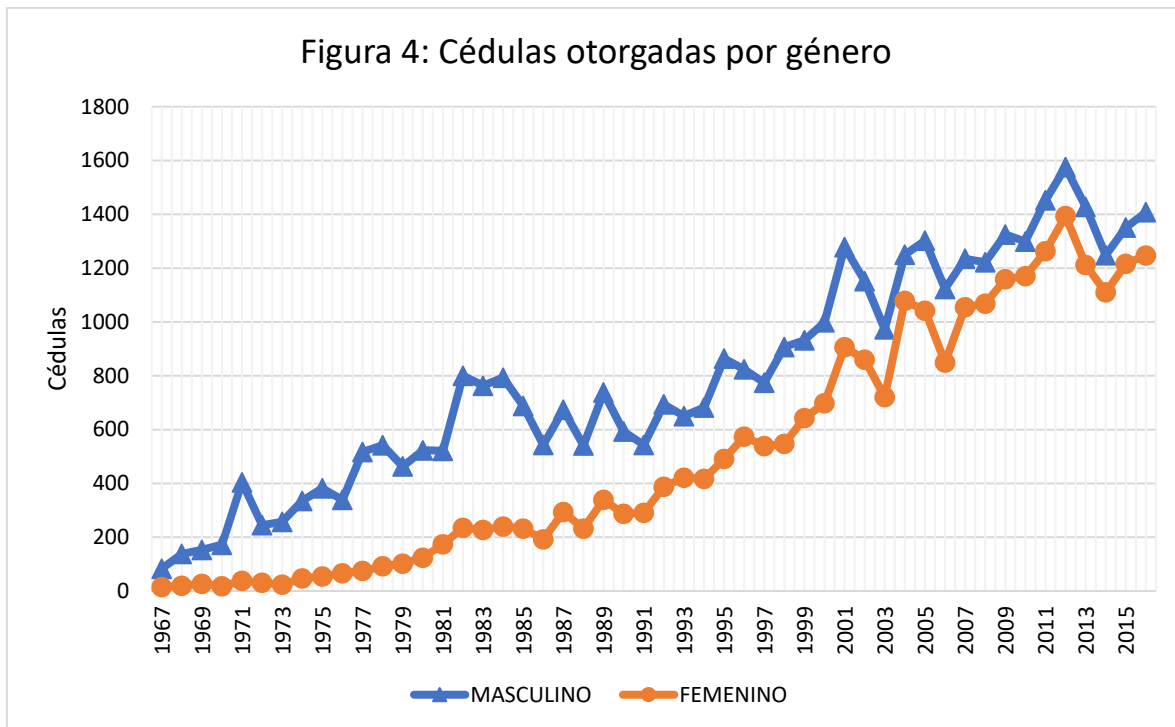


Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

COMPOSICIÓN POR GENERO

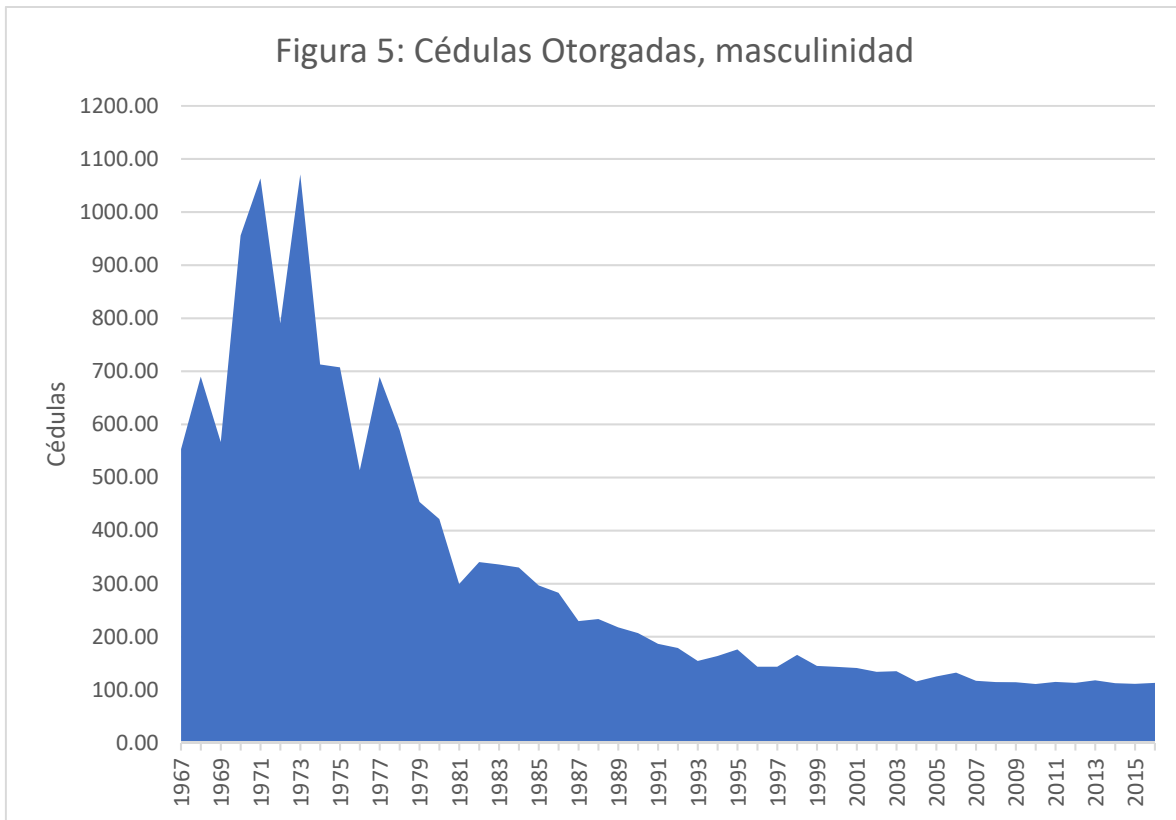
El análisis por genero en la profesión de Economía muestra que desde el inicio de la otorgación de Cédulas profesionales a economistas hubo participación de la mujer en esta profesión; sin embargo, relativamente a la participación de los hombres era muy baja, condición que perduró hasta inicios de la década de los ochenta.

En la figura 4 se resalta que a partir de la década del 2000 el comportamiento del otorgamiento de cédulas entre hombres y mujeres sigue el mismo patrón y la brecha se cierra con el transcurso del tiempo, la cual fluctúa alrededor de 200 profesionales.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

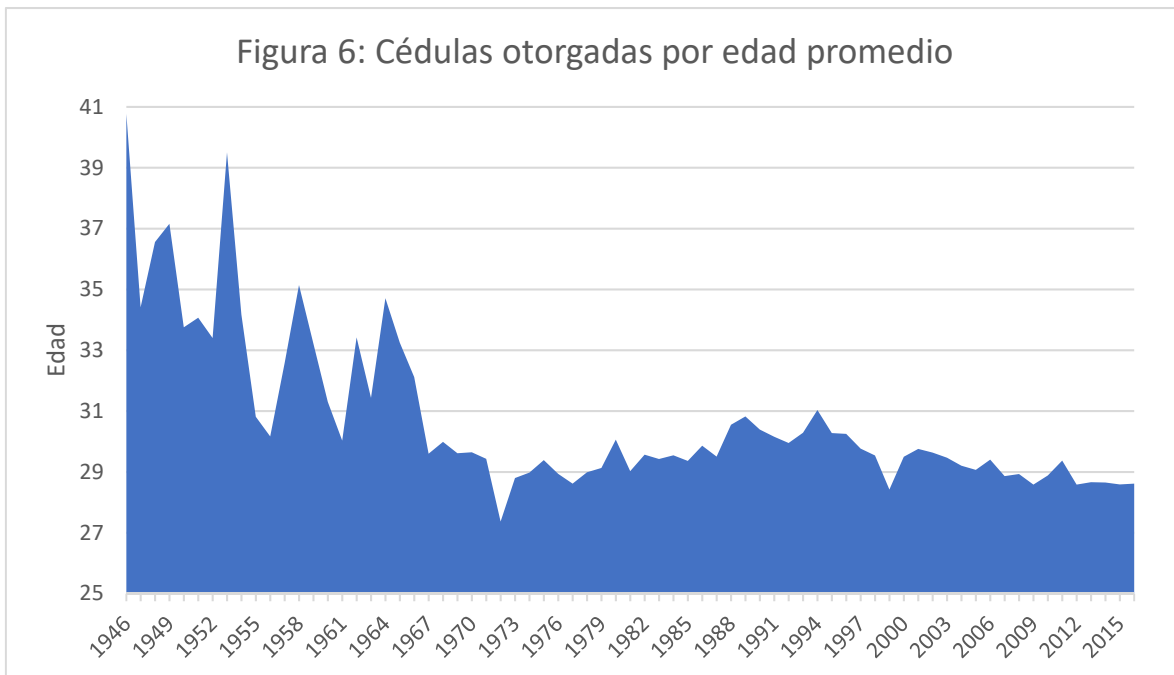
El análisis de género muestra la evolución de la relación de composición por sexo de la población. En la figura 5, se muestran tres periodos de la evolución de este indicador, el primero de 1967 a 1976, donde se observa una alta participación de los hombres en las cédulas otorgadas por la SEP. El segundo periodo inicia en 1977 y concluye a inicios del 2000 donde el índice de masculinidad cae vertiginosamente mostrando una creciente participación de las mujeres en la profesión y finalmente el tercer periodo inicia en el 2001 al 2016 mostrando una participación equitativa entre hombres y mujeres en la licenciatura de economía.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

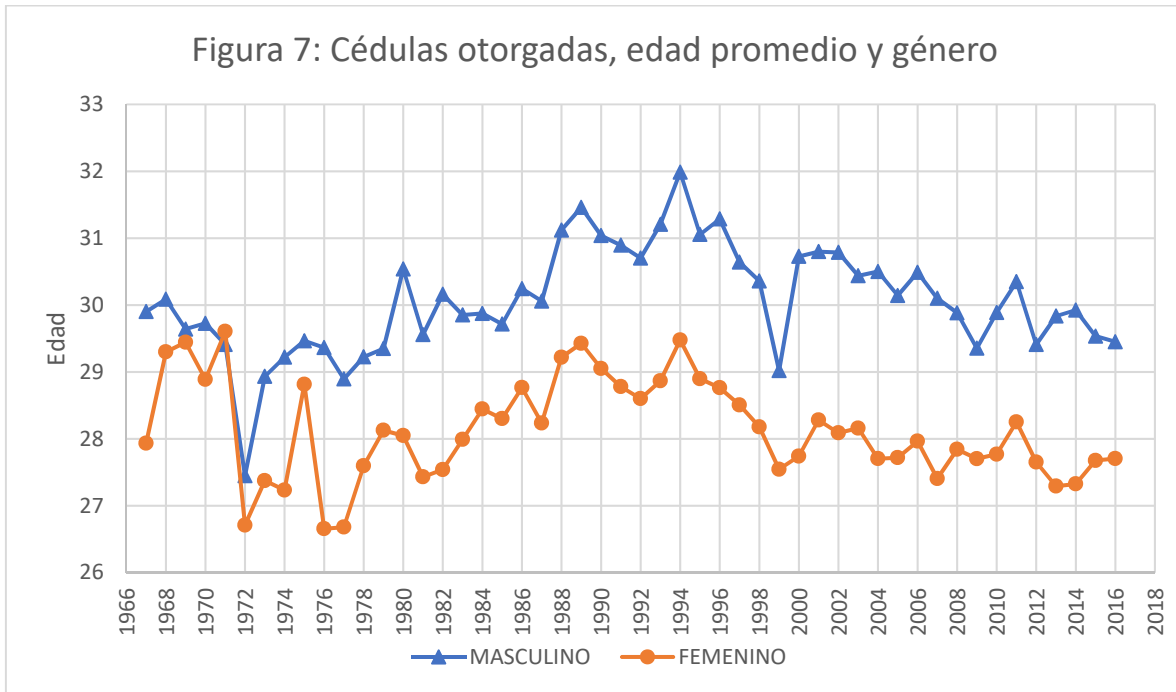
ESTRUCTURA Y COMPOSICIÓN POR EDAD

En la figura 6 se observa que la edad promedio de los economistas que tramitaban su Cédula, se encontraba por encima de los 30 años desde 1946 hasta principios de 1970; en comparación a los años posteriores al 2000 donde la edad de los titulados que tramitan su cédula era en promedio 29 años, esto podría deberse quizá a la simplificación de tramites de obtención de la cédula o una disminución en los costos del proceso.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

En la figura 7 se observa la diferencia histórica entre hombres y mujeres respecto a la obtención de la cédula profesional, durante todos los años mostrados en la gráfica las mujeres obtienen su cédula a menor edad que los hombres. Llama la atención la elevación en la edad promedio de los profesionales que tramitaron su cédula entre 1985 y 1995, sería muy interesante conocer las razones de este fenómeno.



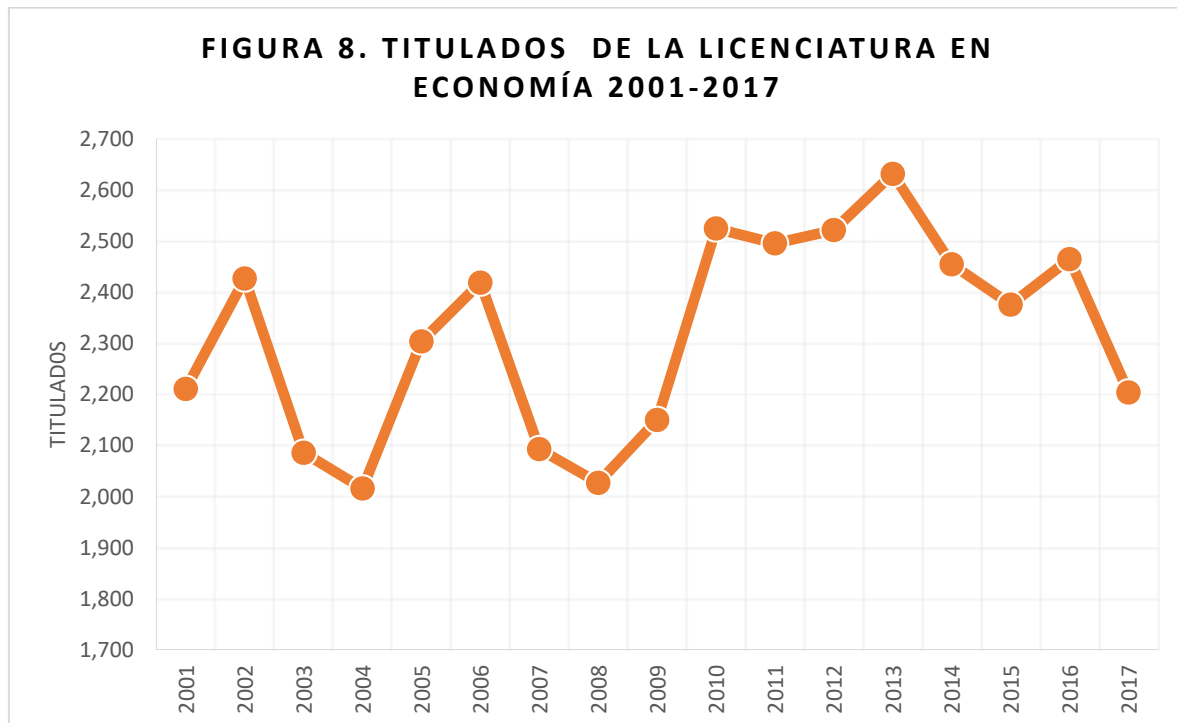
Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP

ASOCIACIÓN NACIONAL DE UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), con la finalidad de contar con información importante de la educación superior en México desde el año 2000 a la fecha registra electrónicamente el formato 911.9A, la cual compartieron con la Comisión Técnica Consultiva de Economía para complementar este estudio estadístico.

TITULADOS DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA

La figura 8 muestra la evolución anual de los titulados de la Licenciatura de Economía del 2001 al 2017, en ella se observa la tendencia de crecimiento, para fines prácticos, es nula durante el periodo bajo estudio. Esto representa un reto para la profesión, tarea importante de divulgación de la importancia que tiene la ciencia económica en la sociedad y las áreas en la que un economista se puede desempeñar.



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES

TITULADOS POR INSTITUCIÓN EDUCATIVA

En el cuadro 3 se muestra una consistencia con la información mostrada en el apartado de análisis de la SEP de cédulas otorgadas.

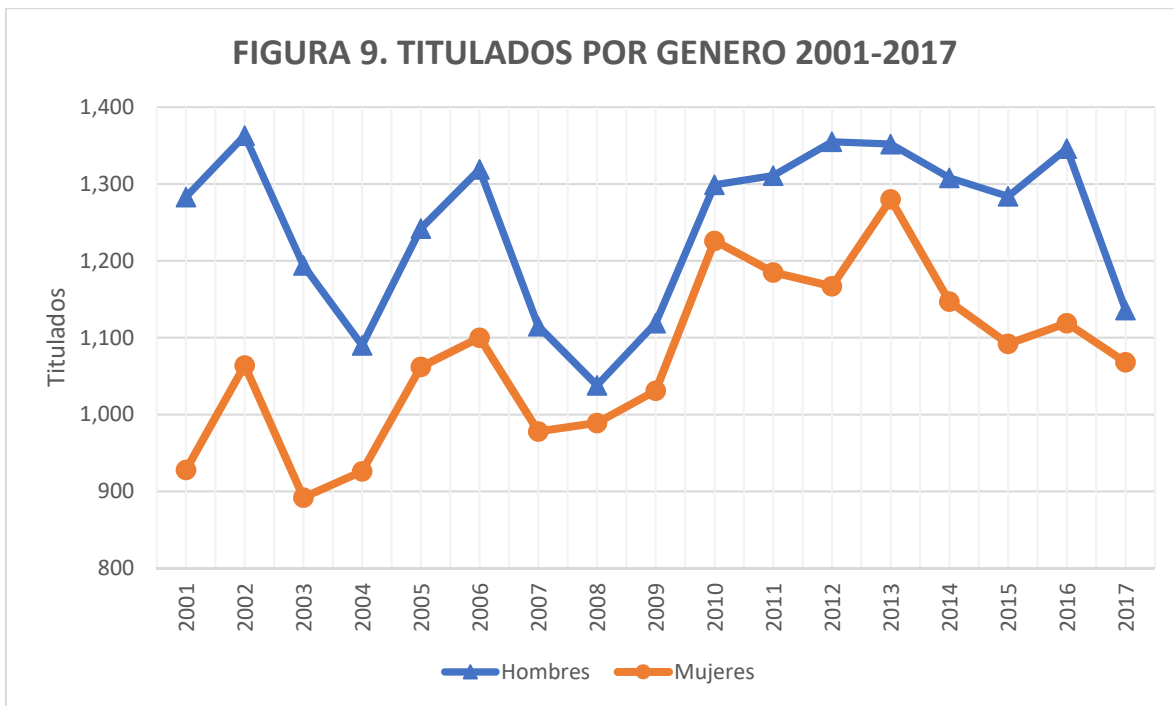
Cuadro 3: Titulados por Institución Educativa 2001-2017

| NOMBRE DE INSTITUCIÓN | Titulados | Participación |
|---|------------------|----------------------|
| INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL | 6,553 | 16.6% |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | 5,389 | 13.7% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA | 3,158 | 8.0% |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY | 2,096 | 5.3% |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO | 1,998 | 5.1% |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA | 1,122 | 2.8% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO | 1,068 | 2.7% |
| UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO | 1,009 | 2.6% |
| UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | 943 | 2.4% |
| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | 870 | 2.2% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO | 862 | 2.2% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS | 802 | 2.0% |
| UNIVERSIDAD VERACRUZANA | 796 | 2.0% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ | 749 | 1.9% |
| BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA | 690 | 1.8% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA | 673 | 1.7% |
| UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. - DISTRITO FEDERAL | 620 | 1.6% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN | 598 | 1.5% |
| UNIVERSIDAD DE SONORA | 590 | 1.5% |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS | 555 | 1.4% |
| RESTO DE INSTITUCIONES | 8,267 | 21.0% |

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES

COMPOSICIÓN POR GENERO DE TITULADOS

La figura 9 muestra el análisis de los titulados por genero y al igual que en el análisis de los profesionales con cédula, el comportamiento es el mismo hay más hombres que mujeres, pero es importante destacar que las mujeres muestran una tasa media de crecimiento de 1.32% a diferencia de los hombres que tan solo crecen a una tasa media anual de 0.32% en el periodo del 2001 al 2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES

En el cuadro 4 se observa el índice de masculinidad para las 20 instituciones educativas con mayor número de titulados en economía en México que representan el 79% de los titulados en el periodo bajo estudio. El índice nos muestra que en el nivel más alto de concentración varonil hay 220 hombres por cada 100 mujeres y el nivel más alto de concentración de mujeres hay 64 hombres por cada 100 mujeres. Es interesante destacar que el 40% de las instituciones educativas con más titulados hay una mayor relación de mujeres respecto a los hombres.

Cuadro 4: Masculinidad por Institución Educativa 2001-2017

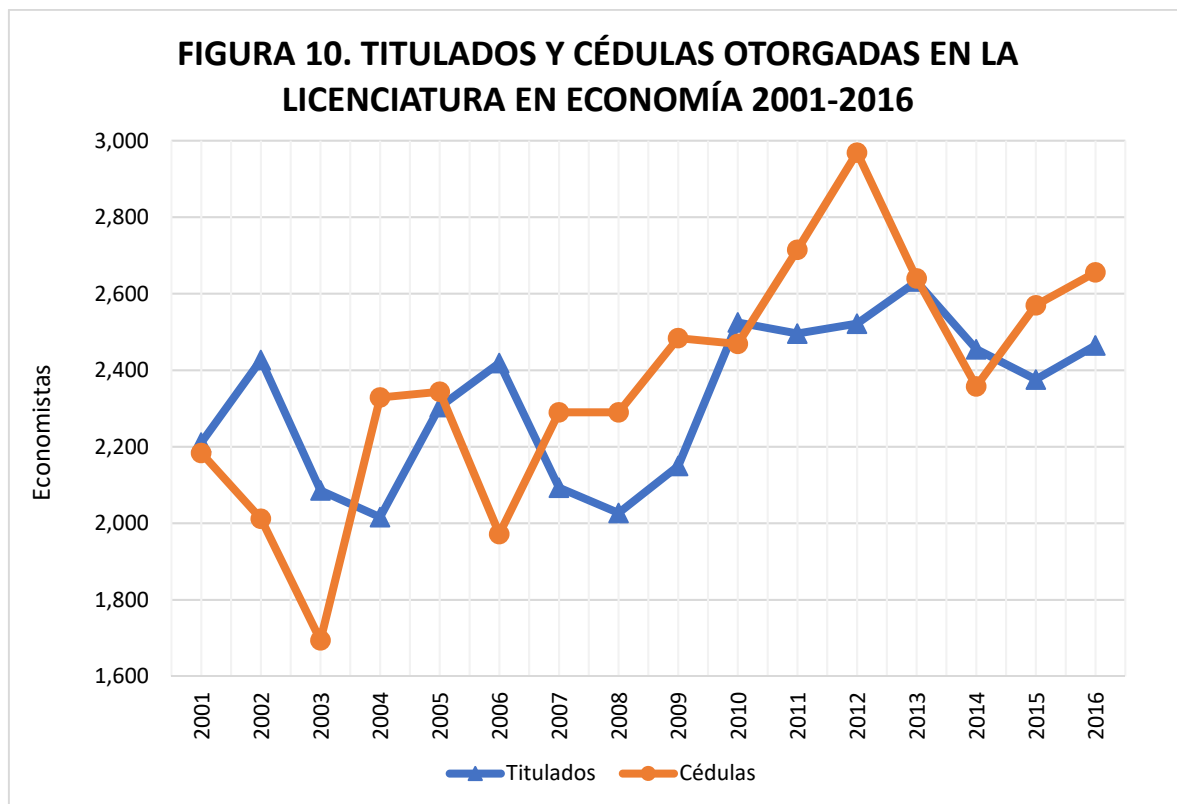
| NOMBRE DE INSTITUCIÓN | Titulados | Masculinidad |
|---|------------------|---------------------|
| INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO | 1,998 | 220.2 |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY | 2,096 | 198.2 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN | 598 | 168.2 |
| UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO | 5,389 | 161.6 |
| UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA. - DISTRITO FEDERAL | 620 | 153.1 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS | 802 | 152.2 |
| UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO | 1,009 | 140.2 |
| UNIVERSIDAD DE SONORA | 590 | 130.5 |
| UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO | 870 | 115.9 |
| UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA | 943 | 114.3 |
| UNIVERSIDAD VERACRUZANA | 796 | 111.1 |
| BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA | 690 | 109.1 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA | 3,158 | 98.4 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO | 1,068 | 92.1 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ | 749 | 92.1 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA | 673 | 83.9 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS | 555 | 82.0 |
| INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL | 6,553 | 80.6 |
| UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO | 862 | 74.8 |
| INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA | 1,122 | 64.3 |
| RESTO DE INSTITUCIONES | 8,267 | 115.2 |

Fuente: Elaboración propia con datos de ANUIES

COMPARACIÓN ANUAL ENTRE TITULADOS Y CÉDULAS OTORGADAS

En la figura 10 se hace un análisis comparativo anual entre los titulados de la carrera de economía y los que obtuvieron cédula. Cabe destacar que la relación entre estos dos datos no es muy clara, porque un titulado puede tramitar su cédula en cualquier periodo después de su titulación, de tal forma que podemos ver en ciertos periodos que hay más profesionales que obtuvieron su cédula que titulados.

Aún con la aclaración antes expuesta, y en un horizonte de tiempo de 15 años se puede observar que ambos valores son muy cercanos, lo que puede llevar a argumentar que en general los profesionistas de la ciencia económica cumplen con la obtención de su cédula profesional, toda vez que durante estos años hubieron 37,976 cédulas otorgadas y 37,204 titulados, este diferencial puede explicarse por el rezago en el trámite de cédulas y quizá también habrán algunos titulados que no tramiten este documento por ser extranjeros.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SEP y de ANUIES

A partir de los datos mostrados en la figura 10, se destaca que de 2001 a 2016 los titulados crecieron a una tasa media anual del 0.73%; a diferencia del otorgamiento de cédulas profesionales a los licenciados en economía que creció a una tasa del 1.31% en el mismo periodo. Lo anterior puede explicarse por el rezago en el trámite de las cédulas y en menor medida por los titulados en el extranjero.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE ECONOMÍA

ANÁLISIS DE LOS DATOS

Con una muestra de 69 universidades mexicanas, se encontró información de 68 de las cuales 60 ofrecen Economía dentro de sus planes de estudios. Sin embargo, solo se analizaron 59 universidades las cuales cubren las áreas básicas de la Licenciatura en Economía

Una de éstas, el Instituto Tecnológico de Sonora, ofrece Licenciatura en Economía y Finanzas, situación que lo dejó fuera del análisis dado su notorio sesgo hacia las finanzas en comparación con el resto (30% del plan de estudios enfocado a finanzas cuando, en promedio, las universidades destinan únicamente el 8% del mismo). Creo que quitaría este párrafo.

Después de refinar la muestra, el análisis se realizó sobre 59 universidades. Lo quitaría

CLASIFICACIÓN DE LOS PLANES DE ESTUDIO

Las áreas analizadas de los 59 planes de estudios fueron:

- Microeconomía
- Macroeconomía
- Cuantitativa
- Economía y Finanzas
- Historia y Política
- Especialización
- Educación General
- Tópicos

Microeconomía

Se incluyeron materias cuyo nombre dice “Microeconomía” o tenían relación con la misma, aunque también se incorporaron otras como Teoría del Productor o Economía de la empresa, ya que se refieren a la misma área.

Macroeconomía

Abarca materias cuyo nombre dice “Macroeconomía” o tenían relación con la misma, aunque también se incorporaron otras como Cuentas Nacionales o Crecimiento Económico, ya que se refieren a la misma área.

Cuantitativa

Cualquier materia que implicara análisis numéricos se tomó en cuenta, a no ser que fuera un material no común y especializado en otro enfoque distinto al económico. Algunos ejemplos de materias cuantitativas son las Econometrías, las Matemáticas, Estadísticas, etc.

Economía y Finanzas

En esta área se incluyeron materias relacionadas con Finanzas y Contabilidad.

Historia y Política

Dentro de esta área se encuentran materias relacionadas con Historia Económica y Economía Política, principalmente.

Especialización

Engloba materias que no tengan que ver directamente con economía o que tengan un sesgo hacia un área particular de la misma. Ejemplo: Organización Industrial, Mercadotecnia avanzada, etc.

Educación General

Las materias de Educación General son las de tronco común de la universidad en cuestión.

Tópicos

Estas materias son las electivas.

DURACIÓN DE LA CARRERA

Semestres o tetras

El 78% de las universidades tienen programas semestrales

El 7% de las universidades tienen programas semestrales se repite semestral. A qué se refiere?

El 34% de las universidades tienen una duración de 4.5 años

El 36% de las universidades tienen una duración de 4 años

CONCLUSIONES

El análisis estadístico de egresados de la Licenciatura en Economía, en los últimos 70 años esboza muy someramente la evolución y las principales características de la profesión, lo que da como resultado una serie de retos por conocer y analizar a fondo la profesión de la economía.

Los miembros de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, consideramos que para un adecuado trabajo de análisis y planteamiento de estrategias de la carrera de economía debemos contar con una sólida base de los profesionales de la economía, por tal motivo invitamos a las Secretaría de Educación Pública a crear este espacio de información electrónico, para construir indicadores que nos muestre la realidad mexicana de la profesión de economía y que este comité consultivo pueda proponer estrategias que coadyuven a mejorar nuestra profesión.

Recomendaciones en la construcción de la Base de datos:

1. Realizar una captura electrónica del formato 911.9A completa de los años anteriores (por lo menos desde inicio del 2000) para tener información histórica.
2. Transformar el formato 911 de papel a formato electrónico, que permita la alimentación automática de la base de datos
3. Hacer una revisión detallada y profunda del formato 911, en conjunto con la ANUIES, CONACE, CENEVAL y la Comisión Técnica Consultiva de Economía, con el objetivo de construir un instrumento eficiente de información. Por ejemplo, sería muy útil contar con la cantidad de estudiantes extranjeros por carrera titulados.
4. Construir un Sistema de Información de la profesión de la economía que de manera intencionada relacione las distintas bases de datos existentes sobre la profesión de la economía, por ejemplo integrar la información de los RVOE, de los Planes de estudio que presentan las instituciones educativas, la información recabada del proceso de trámite de la cédula profesional, información de los gobiernos estatales sobre este tema y la información que genera el INEGI.
5. En el proceso del trámite de obtención de la Cédula profesional se puede generar información muy relevante de los profesionistas, además de las que ya se obtiene se recomienda por ejemplo:
 - a. El año de titulación
 - b. El número de materias de economía que curso
 - c. Empresa donde trabaja y puesto que ocupa
6. Indagar la posibilidad que el INEGI realice un estudio detallado del estado que guarda la profesión de la economía.
7. Por su parte, la comisión trabajará en la actualización del análisis estadístico de los profesionales de la ciencia económica.

Firmas de aprobación del documento

| | |
|---|--|
| <p>Mtra. Rosa María García Torres, Secretaria Académica de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en representación del Mtro. Eduardo Vega López, Director de la Facultad de Economía de la UNAM y Coordinador de la Comisión Técnica Consultiva de Economía.</p> | |
| <p>L.A.E. Israel Barrios Hernández, Representante de la Secretaría de Educación Pública y Director General de Profesiones.</p> | |
| <p>Mtra. Lizzett Hernández Rodríguez, Coordinadora del Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) de Economía, Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (CENEVAL).</p> | |
| <p>Dra. Luciana Cecilia Moscoso Boedo, Coordinadora de la Licenciatura en Economía, Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.</p> | |

Las presentes firmas corresponden a la aprobación del documento: “Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía: Setenta Años de Historia”; en la reunión de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, del día 28 de noviembre de 2018.

| | |
|---|--|
| <p>Dr. J. Refugio Vallejo Gutiérrez, Presidente de la Asociación Nacional de Instituciones de Docencia e Investigación Económica, A.C.</p> | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| <p>Dr. José Germán Rojas Arredondo, Director de la Licenciatura en Economía del Instituto Tecnológico Autónomo de México y Coordinador del Comité Mexicano para la Práctica Internacional de la Economía (COMPIEC).</p> | |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Dra. Laura Juárez González, Coordinadora de la Licenciatura en Economía, Colegio de México, A.C.</p> | |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Lic. Daniel Atalo Navarro Ramírez, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C.</p> | |
|--|--|

Las presentes firmas corresponden a la aprobación del documento: “Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía: Setenta Años de Historia”; en la reunión de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, del día 28 de noviembre de 2018.

| | |
|--|--|
| <p>M. en E. Pablo Meza Pale, Jefe del Departamento de Innovación Educativa, Instituto Politécnico Nacional.</p> | |
|--|--|

| | |
|---|--|
| <p>Mtra. Luz Virginia Carrillo y Fonseca, Profesora Investigadora y Representante del Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana.</p> | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| <p>Mtro. Luis Eduardo Lara Gutiérrez, Presidente de la Federación de Colegios de Economistas de la República Mexicana, A.C.</p> | |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Mtro. Ricardo Ramírez Brun, Presidente del Colegio de Economistas de la Ciudad de México, A.C.</p> | |
|--|--|

Las presentes firmas corresponden a la aprobación del documento: “Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía: Setenta Años de Historia”; en la reunión de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, del día 28 de noviembre de 2018.

| | |
|---|--|
| <p>Lic. Alicia Virginia Téllez Sánchez, Presidenta del Colegio de Economistas Metropolitanos de la Ciudad de México, A.C.</p> | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| <p>Mtro. José Raymundo Galán González, Director de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Nuevo León.</p> | |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Mtro. Antonio Gutiérrez Gutiérrez, Director de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.</p> | |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>Mtro. Edwin Santos Abán Candia, Director Regional del Departamento de Economía Zona Norte Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.</p> | |
|--|--|

Las presentes firmas corresponden a la aprobación del documento: “Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía: Setenta Años de Historia”; en la reunión de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, del día 28 de noviembre de 2018.

| | |
|---|--|
| <p>Mtro. Fortino Vela Peón, Coordinador de la Licenciatura de Economía de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.</p> | |
| <p>Mtra. Ana Torres Mata, Coordinadora de la Carrera de Economía, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara.</p> | |
| <p>Lic. Álvaro Jaime Castillo Zúñiga, Secretario Técnico de la Comisión Técnica Consultiva y Director de Colegios de Profesionistas de la Dirección General de Profesiones, Secretaría de Educación Pública.</p> | |
| | |

Las presentes firmas corresponden a la aprobación del documento: “Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía: Setenta Años de Historia”; en la reunión de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, del día 28 de noviembre de 2018.

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

Las presentes firmas corresponden a la aprobación del documento: “Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía: Setenta Años de Historia”; en la reunión de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, del día 28 de noviembre de 2018.

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

Las presentes firmas corresponden a la aprobación del documento: “Análisis Estadístico de la Licenciatura en Economía: Setenta Años de Historia”; en la reunión de la Comisión Técnica Consultiva de Economía, del día 28 de noviembre de 2018.